

**Subscripción**  
En Reus un mes, 1'50  
pts. Provincias, tri-  
mestre, 5 id. Extran-  
jero, 9 id.  
Pago adelantado

# DIARIO DE REUS



Redacción y Adm.<sup>ca</sup>  
Arrabal Santa Ana 35  
Teléfono 29  
Anuncios y Reclamos  
precios de tarifa  
Remitidos 0'75 más IVA  
Pago anticipado

NUMERO SUELTO 5 céntimos.  
NUMERO ATRASADO 10 céntimos

DE AVISOS

Fundado en 1859

Y NOTICIAS

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción.

ESQUELAS DEFUNCION á precios reducido  
Se reciben hasta las 10 de la noche

## PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS  
Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de  
D. Celestino Ferrando y Serrahima.—Teléfono 39.

EN BARCELONA  
Roldós y C.<sup>a</sup>, Rambla del Centro, 37.—P. Grañén, Zurbano, 3.—Cebrián  
y C.<sup>a</sup>, Puertaferri, 18.—Kiosco de Narciso España, Rambla de las  
Flores, frente la Iglesia de Belén.

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8  
EN PARÍS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14

## Valores

Lord Kitchener ha declarado (y esta declaración ha sido recibida por el pueblo inglés con flamante serenidad) que la espada inglesa no volverá a su vaina hasta que justicia hubiera sido hecha, y que para hacer justicia, tal vez, serían precisos tres años de guerra.

Alemania es fuerte, lord Kitchener lo sabe; lo sabe el pueblo inglés. Y es preciso, si ha de triunfar la justicia en el mundo, destruir esa fuerza que le cueste lo que cueste. Pero Inglaterra usará para destruirla además de las armas, otros medios más eficaces.

Con las armas solamente, Inglaterra, que podría defenderse, no podría vencer. Y aunque podrían vencer sus aliados en plazo más perentorio, es evidente que los ingleses, al hablarnos de los tres años, consideran hipotética esta solución. Vencer por la fuerza de las armas a Alemania no es seguro; vencerla por otros medios, sí.

Alemania, dicen los más optimistas, tiene subsistencias y tiene dinero para un año. Todos sus cañones, todo su armamento, todos sus soldados, pasado el año, de nada servirán.

Ya nos habían dicho hace tiempo que el dinero es, hoy el nervio de la guerra. Se había dicho, pero no se había comprobado de una manera concluyente. Nos hablaban de los reyes del oro, de los reyes del carbón, del petróleo, del azúcar, etc., como más poderosos que los reyes tradicionales, los reyes caudillos de otros tiempos cuyo poder, basado en la fuerza, era irresistible.

Ya no lo es; la fuerza de aquellos reyes de la riqueza reducirá a los últimos reyes de la fuerza armada. Inglaterra, hablándonos de los tres años de lucha, de su lucha especial, la lucha de paz en la guerra, como diría Unamuno, intenta demostrar esta verdad: que se tambalea ya el imperio de la fuerza bruta, que a este imperio ha sucedido el imperio de la riqueza ó sea el trabajo acumulado, las grandes reservas de humana actividad.

Alemania es pobre; tan pobre que si dentro de un año, á más tardar, habrá agotado todas sus municiones de guerra moderna. Las municiones de guerra vieja de nada le servirán. Alemania es pobre, no porque lo sea su suelo ni por exceso de población. La teoría de Malthus ha sido definitivamente destruida.

Los progresos de la mecánica, de la química, de la ciencia en general, han permitido la demostración práctica de que la vida es más fácil y cómoda en un país ó comarca intensamente poblado, aunque la tierra sea ingrata, que en países fértiles con escasa población.

La verdadera riqueza es el trabajo; el verdadero pobre es el holgazán. Alemania es pobre porque no trabajaron todos sus hombres, porque gran número de sus

hombres, los mejor dispuestos de jaron de trabajar.

Acumularon fuerza, mientras los ingleses acumulaban trabajo. Mientras en Inglaterra con su pequeño ejército de voluntarios, todo era actividad positiva, en Alemania, los grandes contingentes de fuerza armada permanente, constituían una sangría suelta á su actividad. Por eso Alemania se vió obligada á declarar la guerra. Su embajador en París, barón de Shoen lo reconoció. «Todo es preferible á la actual situación, á la paz armada.»

He aquí el error. Por salvar su industria, su comercio, su riqueza se armaron de cañones; no comprendieron que para salvar estas cosas sirve mucho mejor el azadón, el trabajo, la riqueza.

Hace más de cuarenta años que unos cientos de miles de alemanes consurrieron enormemente sin producir. Esos hombres, es cierto, acumularon fuerza, fuerza destructora. Mientras tanto los ingleses acumulaban fuerza de trabajo, riqueza, capital. Inglaterra podría continuar viviendo en paz por los siglos de los siglos: Alemania no. Alemania ha debido ir á la guerra. Pero ha ido á una guerra anacrónica, insensata hoy. ¡La guerra de la fuerza!

Yo, como lord Kitchener, creo que la riqueza (el trabajo acumulado) vencerá. Inglaterra con ó sin la fuerza de los rusos, porque lucha con las armas invencibles hoy: las armas de la riqueza.

Mañana—esperámoslo—sólo las armas de la inteligencia vencerán.

Max.

## Una exposición

Las Cámaras de Comercio de España, en Londres dirigieron al gobernador del Banco de España una exposición que vamos á reproducir íntegramente.

Huelga hacer resaltar su importancia conociendo la que tienen nuestras transacciones con Inglaterra. Se trata de algo muy interesante en estas circunstancias y por considerarlo así, transcribimos el documento que dice textualmente:

«Excmo. Sr. Gobernador del Banco de España.—Madrid.—Impetramos la ayuda del establecimiento del digno gobierno de V. E. para evitar las graves consecuencias que la falta de los cambios entra ese y este país que no requieren explicación V. E. puede concedérsela sin detrimento alguno para los intereses del Banco, puesto que sólo necesitamos que se encargue de coordinar la relación económica existente en estos momentos violentamente rota.

Lo que pedimos no va más allá de que V. E. interponga en favor nuestro su influencia en esa vasta organización para el único efecto de liquidar las obligaciones y los créditos internacionales anglo-hispanos, cuyos volúmenes de capital se compensan periódicamente.

No se trata, pues, de que ese establecimiento sitúe fondos permanentemente ahí ni aquí, sino de que coadyuve á la circulación adecuada de la riqueza que este comercio no tiene medios de mover en las presentes circunstancias.

Suplicamos por tanto á V. E.: 1.º Que se sirva disponer que la agencia del Banco en esta ciudad de Londres se encargue

inmediatamente del servicio de cobros y pagos en todas las plazas de España sin excepción por cuenta de los Bancos y comerciantes que aquí lo solicitaren. Segundo. Que de igual manera tenga la bondad de ordenar que dicha agencia comuniqué directamente los encargos á las demás oficinas españolas, sin necesidad de transmitirlos por medio de esa central á fin de ahorrar dilaciones perjudiciales. Dios, etc., Londres 12 de Agosto.»

## EL COBRO DE CRÉDITOS

que los comerciantes y productores tengan pendientes en el extranjero

Como son muchos los que piden informes sobre el modo de hacer efectivos pequeños créditos que tienen pendientes con casas establecidas en el extranjero, creemos oportuno insertar la siguiente vigente Real orden que se dictó en la época que dirigía el ministerio de Fomento el señor duque de Tetuán:

«El comercio de exportación en gran escala de productos españoles á países extranjeros encuentra con facilidad medios y elementos favorables á su desarrollo, á la par que garantías sólidas para la seguridad de sus operaciones. Beneficia en los transportes con las rebajas de fletes y las tarifas especiales de ferrocarriles; para los giros tiene á su servicio los Bancos que le conceden su crédito y sus descuentos; en las mismas plazas extranjeras puede disponer con frecuencia de varios corresponsales, y cuando los negocios lo requieran, envía sus comisionistas á presentar géneros buenos á sus representantes ó á asegurar las obligaciones de deudores morosos ó insolventes.

No ocurre lo mismo con el pequeño comercio de exportación, que es el más numeroso en nuestra patria, y que debe ser especialmente protegido porque cuenta con muy limitados recursos de defensa. V... conoce perfectamente sus actuales condiciones en los mercados extranjeros. A ellos acuden muchísimos productores y comerciantes españoles porque necesitan vivir saliendo de la modesta esfera de los mercados nacionales; pero como de ordinario su producción es reducida, su capital limitado y su crédito escaso, deben circunscribirse á hacer pequeñas operaciones y valerse de un solo corresponsal en cada localidad. Sus expediciones no benefician reducciones de porteo; su capital queda inactivo en los términos en que por costumbre ó ley de plaza deben acordar á los compradores para efectuar los pagos; y si, como por desgracia alguna vez sucede, el corresponsal ó el agente resultá inhábil ó poco escrupuloso en el cumplimiento de sus deberes vense el productor ó el industrial en trance apurado para hallar en el mercado una persona en la cual puedan depositar su confianza. Esto acontece á nuestros industriales fabriles de Cataluña; á muchos vinateros en toda España; á los fabricantes de corchos; á los de pescas saladas en las costas del Noroeste; á los exportadores de cien productos de nuestro suelo y de cien manufacturas de nuestras fábricas.

Además, existen en el país otras industrias que sólo se ejercen por medio de un gran fraccionamiento de sus productos, y por este motivo viven abandonadas á muchos riesgos y azares. Tales son, entre otras, la de librería y la de las empresas periódicas. Nos-

otros debíamos ser los naturalmente llamados á surtir de publicaciones españolas de todo género á los pueblos de la América latina y en tal dirección se ha movido ya la actividad de inteligentes escritores en Madrid, Barcelona, Valencia y otros puntos, á pesar de tropezar con la concurrencia de las casas editoriales de París y Nueva York. Sin embargo, en muchas ocasiones los librerías corresponsales de Ultramar no atienden los giros ó no efectúan sus remesas: el industrial de aquí carece de relaciones para exigir el pago por otros medios que el de una inútil reclamación por carta, y al final de cada año debe de saldar sus cuentas, apuntando entre las pérdidas sumas considerables que de otro modo quizás pudiera cobrar.

El cuerpo consular español debe desde hoy cumplir una gran misión, poniéndose al servicio del comercio nacional en los países extranjeros. Para ello es preciso que se acerque más á los productores, que se ponga en íntimo contacto con ellos, y que no crea haber cumplido su deber con el despacho corriente de los asuntos marítimos, con la redacción de memorias mercantiles más ó menos interesantes y con el envío de precios corrientes recogidos en los periódicos de cada localidad. Si el gran comercio rara vez acude á los Consulados, porque le sobran otras relaciones en los mercados que frecuenta, no ocurre lo propio con los pequeños negociantes, á quienes una sumaria información ó una noticia del consul pueden decidir en sus operaciones, máxime si saben que en caso de apuro este mismo funcionario estará á su disposición para salvar ó preteger sus intereses. Inútil es decir que no se trata de convertir á los consules en agentes de comercio. Ni es esta su misión, ni las leyes vigentes permiten tal extensión de sus atribuciones. Se les impone el deber de suministrar cuantas informaciones se les reclamen; de elegir corresponsales ó agentes seguros para los productores serios y formales que los pidan; de velar por los intereses españoles dentro de las facultades propias de su cargo, y finalmente, intervenir directamente en las operaciones comerciales en aquellos casos de jurisdicción voluntaria mercantil á que les llama el expreso ministerio de la ley.

Por estas razones, S. M. el Rey (que Dios guarde), y en su nombre Su Majestad la Reina Regente del Reino, se ha dignado dictar las disposiciones siguientes:

- 1.º Los consules facilitarán las informaciones que los súbditos españoles les pidan referentes á cosas ó personas de su distrito consular, cuando les sean conocidas y juzguen que son de utilidad para los intereses españoles.
- 2.º Cuando sean requeridos por comerciantes de reconocida respetabilidad los consules indicarán los corresponsales ó agentes que para un determinado negocio conceptúen más apropiado en las localidades de su distrito, añadiendo en forma reservada la opinión que les merezca su respetabilidad ó solvabilidad. En este caso no podrá comprometerse nunca la responsabilidad de los consules por el mal resultado que puedan dar dichos corresponsales.
- 3.º Los españoles podrán cobrar los créditos que tengan pendientes en el extranjero por medio de los consules de la nación. Para ello llenarán dos ejem-

plares de la hoja de reclamación adjunta, con los detalles que en la misma se señalan, y las remitirán al ministerio de Estado, el cual les dará inmediato curso. Para cubrir los gastos de este servicio percibirán los consules un derecho de 5 por 100 sobre el producto líquido de los créditos que hagan efectivos hasta las primeras 50.000 pesetas, y además un 2 y medio por 100 de la cantidad que exceda de esta cifra, quedando á su favor en la forma determinada por el párrafo último del artículo 3.º título 2.º de la ley orgánica de 14 de Marzo de 1883.

4.º Los comerciantes y particulares podrán también dirigirse directamente á los consules, enviándoles las hojas en la forma prevenida en la primera parte del artículo anterior.

5.º Al recibir dichas hojas, los consules practicarán las gestiones administrativas necesarias, dentro de las facultades que les reconozcan las leyes territoriales del país de su residencia, para obtener la satisfacción de crédito. Una vez satisfecho éste remitirán inmediatamente en letra sobre Madrid, París ó Londres su importe, del que además de los derechos consulares se les descontará el quebranto del giro si lo hubiere, ó se aumentará el beneficio en caso contrario.

6.º La remisión del importe cobrado se hará al ministerio de Estado, si por conducto de éste se hubiese cursado la reclamación, ó directamente al interesado en otro caso. El giro se hará siempre á nombre y favor del reclamante.

7.º Cuando el deudor en el punto extranjero se negara á reconocer el crédito ó á abonar su importe, el consul devolverá la hoja de reclamación al ministerio ó al interesado en su caso, exponiendo las razones dadas por el deudor, y manifestando el procedimiento que en su distrito se sigue para realizar judicialmente los créditos y el coste aproximado de los gastos que podrían ocasionarse en el caso de que el Tribunal no reconociera la justicia del crédito reclamado.

8.º Los acreedores españoles, con conocimiento de los datos anteriores, podrán pedir que se persiga judicialmente al deudor; pero acreditarán primero la constitución en depósito del importe de los gastos del pleito.

9.º Los Consules harán entablar el procedimiento judicial por un abogado ó procurador del país ó otra persona de su confianza. No se presentarán personalmente como demandantes ante los Tribunales, no pedrán figurar en el pleito más que en su caso como testigos en favor del acreedor español.

10.º Cuando el deudor, en vez de satisfacer el crédito pendiente abandonar los géneros ó productos del reclamante español, el Consul los recogerá y conservará en depósito judicial hasta recibir instrucciones de su dueño.

Sin embargo, si por su naturaleza estos géneros ó productos pudieran perderse, averiarse ó sufrir mermas de consideración, el Consul decretará su venta en pública subasta, ateniéndose en general á lo dispuesto en la segunda parte del título XVI de la ley de enjuiciamiento civil sobre jurisdicción voluntaria mercantil, y en el tit. IV, libro III del Código de Comercio.

11.º El importe de la correspondencia que para el cobro de créditos españoles tengan los Consules con el Ministerio de Estado y con los particulares, queda com-

pensado con los detechos que les concede el número 3.º, y no podrá ser incluido en la cuenta de gastos extraordinarios del servicio.

12.º Los créditos procedentes de las provincias españolas de Ultramar podrán cursarse por conducto de los gobernadores generales de las mismas sin necesidad de requerirlos al Ministerio de Estado.

De Real orden, etc. La Secretaría del Fomento facilitará á los socios que lo precisen copias de esta R. O. y de las hojas de reclamación, encargándose de remitirlas directamente al Ministerio de Estado.

PAGO DEL CUPON EXTERIOR

La «Gaceta» ha publicado la siguiente Real orden: «La actual situación europea puede dificultar grandemente que los tenedores de la Deuda exterior al 4 por 100 que deseen hacer efectivos los cupones en Madrid, cobrándoles en pesetas y libras del impuesto de utilidades, con arreglo á lo dispuesto en el Real decreto de 7 del corriente, lo remitan aquí desde el extranjero para su presentación en esa Dirección General, y en el deseo de hallar remedio á tal inconveniente, concediendo cuantas facilidades sea dable otorgar para el pago de esos intereses.»

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

La presentación de los cupones que hayan de cobrarse en Madrid, correspondientes á la Deuda exterior al 4 por 100, podrá realizarse en la Agencia del Banco de España en París, acompañándolos de factura duplicada, en que se especifique el número del cupón ó cupones que se presenten, su numeración, así como la serie á que correspondan, el importe total íntegro, es decir, sin deducción alguna á percibir, y el nombre de la entidad á la que debe hacerse el pago en esta Corte.

2.º Uno de los ejemplares de la factura se devolverá al presentador de los cupones para su resguardo, después de consignar en ella el Recibo correspondiente, y el otro quedará en poder de la Agencia como justificante de la orden de pago que, con cuantas indicaciones contengan las facturas, deberá remitir al Banco de España en Madrid.

3.º La Agencia del Banco de España en París, realizará las operaciones de comprobación, entalantamiento, y cancelación de los cupones, y procederá después á la inutilización de los mismos.

4.º Los cupones de la referida Deuda presentados en París con las formidables que quedan indicadas, los podrá hacer efectivos en Madrid la entidad que el presentador haya designado en la correspondiente factura, no teniendo para ello que aportar otra justificación que la de su identidad, si ésta no fuera conocida, pero deberá dar el oportuno recibo de la cantidad que participa con especificación del concepto por que lo hace.

5.º Para los cupones que se presenten en París á fin de que sean pagados en Madrid, no se necesitará declaración alguna de «fidejavit», pero en cuanto á los que haya de satisfacer en oro, fuera de España, computará cumpliéndose con rigor lo dispuesto para acreditar que son de pertenencia de españoles.

De Real orden le digo á V. U. para su conocimiento y á fin de que se sirva ordenar, cuando sea preciso para el cumplimiento de lo acordado.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL

del día 2 de Septiembre de 1914

Nacimientos

Emilio Estivil Boya, Elvira Anguera Ossó.

Muertes

Ninguno.

Defunciones

Rosa Crayolas Crivit, 71 años, Hermanitas de los Pobres.—Dolores Domenech Company, 56 años, Hospital Civil.—Leonor Granero Gómez, 87 años, San Juan I.

Escuela de Artes y Oficios de Reus

ANUNCIO

Con arreglo á lo prevenido en las disposiciones vigentes, en la Secretaría de

esta Escuela se hallará abierta la matrícula de enseñanza oficial, para el curso de 1914 á 1915, desde el día 15 al 30 del actual.

Los alumnos que deseen verificarla, podrán hacerlo en cualquiera de las materias que comprende el programa oficial.

El impreso para la solicitud, se entregará en Secretaría á la hora de despacho, que lo será de 7 á 8 de la tarde, bastando una sola solicitud para inscribirse en el número de materias que se desee, abonándose por este concepto la cantidad de 0.25 pesetas.

Los alumnos que se matriculen por primera vez, deberán presentar el certificado de vacunación ó revacunación en el acto de formalizar la matrícula.

De orden del Sr. Director se hace público para conocimiento de los interesados.

Reus 1.º de Septiembre de 1914.—El Secretario, R. Pons.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santos Ladislao y Sandalio.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Casto y Máximo.

Matadero Público de Reus

Reses sacrificadas ayer

Table with 2 columns: Animal type and weight/price. Rows include Reses lanar, cabrito, alvacuna, cerda, and Total reses.

Total reses 73 1.706.500 El Conserje, A. Gabiñan.

Centenario del General Prim

Por acuerdo de la Comisión Ejecutiva del Centenario de Prim en la ciudad de Reus, el plazo fijado para el día 8 del actual para la presentación de obras con destino al anunciado Concurso de Carteles, queda hasta nuevo aviso demorado, atendidas las circunstancias anormales porque atraviesa la nación con motivo de la guerra europea.

CRÓNICA

Por falta de número de señores concejales no tuvo efecto ayer noche la sesión de primera convocatoria del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

Dicen ayer de Tarragona: La Junta de Obras del puerto celebrada anteayer, acordó solicitar por telégrafo autorización al señor ministro para ejecutar el acuerdo de ceder locales á quienes quisieran depositar en ellos sus productos, al objeto de poder recibir fondos á cuenta, si como se gestiona, se consigue del Banco de España ú otras entidades análogas la entrega de dinero mediante la garantía de los mencionados depósitos.

La comisión Ejecutiva de las próximas fiestas en conmemoración del primer centenario del general D. Juan Prim, ha ampliado el plazo para la admisión de bocetos de carteles, que estaba fijado solo hasta el día ocho de actual mes.

El acuerdo obedece principalmente á indicaciones de numerosos pintores que manifestaron no tener tiempo hábil para la ejecución de un original que respondiese al importante objeto á que va destinado.

Es de creer que serán muchas y de valía las obras que se presentarán al concurso, cuyo fallo, que será inapelable será por medio de un jurado competente que lo formarán como es sabido, los entendidos artistas, D. Joaquín Mir, D. Alejandro Clapés, D. Juan Fargas y D. Tomás Bergadá.

Hoy, jueves, la villa de Porrera celebrará su fiesta mayor con varios festejos cívico-religiosos, organizados por entidades de dicha población, bajo la dirección de D. P. FONTANA, Enfermedades de los ojos. Visita en Reus todos los lunes calle de la Cárcel 8, principal, de 10 á 12 y de 3 á 5. En Barcelona: Diputación 235.

La Sociedad Astronómica de España y América comunica que el cometa Delevau (el sexto cometa de 1913), se ha hecho visible á simple vista durante las primeras horas de la mañana.

Según una observación de don José Comas Solá, el cometa era de 4.2 magnitud el 29 de Agosto, presentando, á simple vista, una cola de unos 4.º de longitud. El núcleo es difuso y azulado, y la cola, así visual como, fotográficamente aparece abierta en abanico.

El cometa puede observarse muy bien, sobre el horizonte N. E., hacia la primera hora, en la constelación del Lince, entre el Cochero y la Osa Mayor.

Dicen de Cambrils, y publicamos á título de información: Los agricultores de Cambrils hallan un poco animados, puesto que se ha presentado comprador de avellanas á 35 pesetas saco.

De poderse realizar estas operaciones sería una cosecha de resultados positivos.

No se encuentran en dicho pueblo lugares para alquilar, ya que todos los propietarios de viñas quieren guardarse el líquido, por abrigar la creencia de que dentro de poco se cotizará á alto precio.

Hoy jueves se proyectará en el Teatro Fortuny un escogido programa de cine en el que figuran las interesantes películas dramáticas «El incendio del Teatro», y «La huella del papel», asunto policíaco, de la casa «Masters Film», de Berlín.

En cumplimiento á lo que dispone la vigente ley electoral, anteayer se remitió por Tarragona á las Juntas municipales de esta provincia las listas electorales impresas.

A la Asamblea esperantista que se celebrará en Falset los días 6, 7 y 8 del corriente, asistirán representaciones de Reus, Vendrell, Arbós y Tarragona. El consejero D. Juan Molas, desarrollará el tema «Acción de la Lliga esperantista dentro de la provincia».

Compra-venta de fincas.—Préstamos hipotecarios; JUAN SOCIAS, Calle Santa Ana, 19, 12.—REUS.

Escriban de Mallorca que después de una paralización completa de negocios de almendra, paralización que hizo bajar el precio á la mitad, parece renacer la calma en este comercio, pues desde mediados de la pasada semana se han reanudado las operaciones, marcándose una orientación halagüeña.

En Felanitx el pasado sábado se pagaba á 95 pesetas el quintal, y la almendra con cáscara, que generalmente se compra con intención especulativa, alcanzaba un precio de 30 pesetas hectolitro.

Por la Junta de Obras de pantano de Riudecanyes, están haciéndose activas gestiones para ultimar los expedientes de expropiación de terrenos destinados al paso del canal de conducción de aguas de dicha importante obra.

Como todos los jueves, esta tarde tendrá lugar la acostumbrada sesión de cine dedicada á los niños, en el concurrido local «Sala Reus».

Por la noche tendrán lugar escogidas sesiones con cintas de largo metraje á palpitante actualidad.

Comunican de Vilanova de Escornalbou, que el guarda jurado Isidro Roig Ollé sorprendió hurtando nueces en el «Huerto de las Monjas», á los pastores Francisco y Eusebio Hortonedá, padre é hijo, y á la esposa de este último.

Parece que el guarda les reconoció, ó tal vez les agredió, resultando que el Isidro Roig recibió heridas y contusiones en distintas partes del cuerpo y que el Francisco presenta heridas de arma blanca.

Al ser detenidos los Hortonedas se les ocupó la tercerola del guarda jurado y un cuchillo.

Continúa la escasez de agua destinada al servicio público, en términos, que no obstante haberse cerrado los lavaderos particulares, creese precisará dejar de servir el agua á los abonados, á fin de que, las fuentes públicas, manen con relativa regularidad.

El Jarabe Hipofosfitos Salud fortalece, evitando las enfermedades.

Por la Casa Ayuntamiento pasan cada día numerosas personas que se dicen repatriadas de Francia pidiendo una protección, que les es negada por no disponer la Corporación Municipal de Reus de crédito alguno para dicho objeto.

Lo más que se les hace es acompañarlas hasta las afueras de la ciudad, ó darles albergue en el aposento de borrachos solo por espacio de una noche.

Ha sido abierta al servicio público la estación telefónica de Betanzos para la que se admite telefonemas cuya tasa es la ordinaria de pesetas 1.05 por las primeras quince palabras.

Por orden de la Alcaldía han sido repartidas gran número de bolas de estrignina á todos los perros que no llevan su correspondiente bozal.

El Dr. Tricaz participa á su clientela que á partir de esta fecha hasta el 14 del próximo Septiembre visitará solamente los LUNES DE CADA SEMANA, de 10 á 11 y de 2 á 5 en su domicilio Plaza de Prim, 2.º.

El Dr. Tricaz participa á su clientela que á partir de esta fecha hasta el 14 del próximo Septiembre visitará solamente los LUNES DE CADA SEMANA, de 10 á 11 y de 2 á 5 en su domicilio Plaza de Prim, 2.º.

El Dr. Tricaz participa á su clientela que á partir de esta fecha hasta el 14 del próximo Septiembre visitará solamente los LUNES DE CADA SEMANA, de 10 á 11 y de 2 á 5 en su domicilio Plaza de Prim, 2.º.

El Dr. Tricaz participa á su clientela que á partir de esta fecha hasta el 14 del próximo Septiembre visitará solamente los LUNES DE CADA SEMANA, de 10 á 11 y de 2 á 5 en su domicilio Plaza de Prim, 2.º.

El Dr. Tricaz participa á su clientela que á partir de esta fecha hasta el 14 del próximo Septiembre visitará solamente los LUNES DE CADA SEMANA, de 10 á 11 y de 2 á 5 en su domicilio Plaza de Prim, 2.º.

El Dr. Tricaz participa á su clientela que á partir de esta fecha hasta el 14 del próximo Septiembre visitará solamente los LUNES DE CADA SEMANA, de 10 á 11 y de 2 á 5 en su domicilio Plaza de Prim, 2.º.

El Dr. Tricaz participa á su clientela que á partir de esta fecha hasta el 14 del próximo Septiembre visitará solamente los LUNES DE CADA SEMANA, de 10 á 11 y de 2 á 5 en su domicilio Plaza de Prim, 2.º.

El Dr. Tricaz participa á su clientela que á partir de esta fecha hasta el 14 del próximo Septiembre visitará solamente los LUNES DE CADA SEMANA, de 10 á 11 y de 2 á 5 en su domicilio Plaza de Prim, 2.º.

El Dr. Tricaz participa á su clientela que á partir de esta fecha hasta el 14 del próximo Septiembre visitará solamente los LUNES DE CADA SEMANA, de 10 á 11 y de 2 á 5 en su domicilio Plaza de Prim, 2.º.

El Dr. Tricaz participa á su clientela que á partir de esta fecha hasta el 14 del próximo Septiembre visitará solamente los LUNES DE CADA SEMANA, de 10 á 11 y de 2 á 5 en su domicilio Plaza de Prim, 2.º.

El Dr. Tricaz participa á su clientela que á partir de esta fecha hasta el 14 del próximo Septiembre visitará solamente los LUNES DE CADA SEMANA, de 10 á 11 y de 2 á 5 en su domicilio Plaza de Prim, 2.º.

El Dr. Tricaz participa á su clientela que á partir de esta fecha hasta el 14 del próximo Septiembre visitará solamente los LUNES DE CADA SEMANA, de 10 á 11 y de 2 á 5 en su domicilio Plaza de Prim, 2.º.

El Dr. Tricaz participa á su clientela que á partir de esta fecha hasta el 14 del próximo Septiembre visitará solamente los LUNES DE CADA SEMANA, de 10 á 11 y de 2 á 5 en su domicilio Plaza de Prim, 2.º.

El Dr. Tricaz participa á su clientela que á partir de esta fecha hasta el 14 del próximo Septiembre visitará solamente los LUNES DE CADA SEMANA, de 10 á 11 y de 2 á 5 en su domicilio Plaza de Prim, 2.º.

El Dr. Tricaz participa á su clientela que á partir de esta fecha hasta el 14 del próximo Septiembre visitará solamente los LUNES DE CADA SEMANA, de 10 á 11 y de 2 á 5 en su domicilio Plaza de Prim, 2.º.

El Dr. Tricaz participa á su clientela que á partir de esta fecha hasta el 14 del próximo Septiembre visitará solamente los LUNES DE CADA SEMANA, de 10 á 11 y de 2 á 5 en su domicilio Plaza de Prim, 2.º.

El Dr. Tricaz participa á su clientela que á partir de esta fecha hasta el 14 del próximo Septiembre visitará solamente los LUNES DE CADA SEMANA, de 10 á 11 y de 2 á 5 en su domicilio Plaza de Prim, 2.º.

El Dr. Tricaz participa á su clientela que á partir de esta fecha hasta el 14 del próximo Septiembre visitará solamente los LUNES DE CADA SEMANA, de 10 á 11 y de 2 á 5 en su domicilio Plaza de Prim, 2.º.

El Dr. Tricaz participa á su clientela que á partir de esta fecha hasta el 14 del próximo Septiembre visitará solamente los LUNES DE CADA SEMANA, de 10 á 11 y de 2 á 5 en su domicilio Plaza de Prim, 2.º.

El Dr. Tricaz participa á su clientela que á partir de esta fecha hasta el 14 del próximo Septiembre visitará solamente los LUNES DE CADA SEMANA, de 10 á 11 y de 2 á 5 en su domicilio Plaza de Prim, 2.º.

El Dr. Tricaz participa á su clientela que á partir de esta fecha hasta el 14 del próximo Septiembre visitará solamente los LUNES DE CADA SEMANA, de 10 á 11 y de 2 á 5 en su domicilio Plaza de Prim, 2.º.

El Dr. Tricaz participa á su clientela que á partir de esta fecha hasta el 14 del próximo Septiembre visitará solamente los LUNES DE CADA SEMANA, de 10 á 11 y de 2 á 5 en su domicilio Plaza de Prim, 2.º.

El Dr. Tricaz participa á su clientela que á partir de esta fecha hasta el 14 del próximo Septiembre visitará solamente los LUNES DE CADA SEMANA, de 10 á 11 y de 2 á 5 en su domicilio Plaza de Prim, 2.º.

El Dr. Tricaz participa á su clientela que á partir de esta fecha hasta el 14 del próximo Septiembre visitará solamente los LUNES DE CADA SEMANA, de 10 á 11 y de 2 á 5 en su domicilio Plaza de Prim, 2.º.

El Dr. Tricaz participa á su clientela que á partir de esta fecha hasta el 14 del próximo Septiembre visitará solamente los LUNES DE CADA SEMANA, de 10 á 11 y de 2 á 5 en su domicilio Plaza de Prim, 2.º.

El Dr. Tricaz participa á su clientela que á partir de esta fecha hasta el 14 del próximo Septiembre visitará solamente los LUNES DE CADA SEMANA, de 10 á 11 y de 2 á 5 en su domicilio Plaza de Prim, 2.º.

El Dr. Tricaz participa á su clientela que á partir de esta fecha hasta el 14 del próximo Septiembre visitará solamente los LUNES DE CADA SEMANA, de 10 á 11 y de 2 á 5 en su domicilio Plaza de Prim, 2.º.

El Dr. Tricaz participa á su clientela que á partir de esta fecha hasta el 14 del próximo Septiembre visitará solamente los LUNES DE CADA SEMANA, de 10 á 11 y de 2 á 5 en su domicilio Plaza de Prim, 2.º.

El Dr. Tricaz participa á su clientela que á partir de esta fecha hasta el 14 del próximo Septiembre visitará solamente los LUNES DE CADA SEMANA, de 10 á 11 y de 2 á 5 en su domicilio Plaza de Prim, 2.º.

El Dr. Tricaz participa á su clientela que á partir de esta fecha hasta el 14 del próximo Septiembre visitará solamente los LUNES DE CADA SEMANA, de 10 á 11 y de 2 á 5 en su domicilio Plaza de Prim, 2.º.

El Dr. Tricaz participa á su clientela que á partir de esta fecha hasta el 14 del próximo Septiembre visitará solamente los LUNES DE CADA SEMANA, de 10 á 11 y de 2 á 5 en su domicilio Plaza de Prim, 2.º.

El Dr. Tricaz participa á su clientela que á partir de esta fecha hasta el 14 del próximo Septiembre visitará solamente los LUNES DE CADA SEMANA, de 10 á 11 y de 2 á 5 en su domicilio Plaza de Prim, 2.º.

El Dr. Tricaz participa á su clientela que á partir de esta fecha hasta el 14 del próximo Septiembre visitará solamente los LUNES DE CADA SEMANA, de 10 á 11 y de 2 á 5 en su domicilio Plaza de Prim, 2.º.

El Dr. Tricaz participa á su clientela que á partir de esta fecha hasta el 14 del próximo Septiembre visitará solamente los LUNES DE CADA SEMANA, de 10 á 11 y de 2 á 5 en su domicilio Plaza de Prim, 2.º.

El Dr. Tricaz participa á su clientela que á partir de esta fecha hasta el 14 del próximo Septiembre visitará solamente los LUNES DE CADA SEMANA, de 10 á 11 y de 2 á 5 en su domicilio Plaza de Prim, 2.º.

El Dr. Tricaz participa á su clientela que á partir de esta fecha hasta el 14 del próximo Septiembre visitará solamente los LUNES DE CADA SEMANA, de 10 á 11 y de 2 á 5 en su domicilio Plaza de Prim, 2.º.

El Dr. Tricaz participa á su clientela que á partir de esta fecha hasta el 14 del próximo Septiembre visitará solamente los LUNES DE CADA SEMANA, de 10 á 11 y de 2 á 5 en su domicilio Plaza de Prim, 2.º.

El Dr. Tricaz participa á su clientela que á partir de esta fecha hasta el 14 del próximo Septiembre visitará solamente los LUNES DE CADA SEMANA, de 10 á 11 y de 2 á 5 en su domicilio Plaza de Prim, 2.º.

El Dr. Tricaz participa á su clientela que á partir de esta fecha hasta el 14 del próximo Septiembre visitará solamente los LUNES DE CADA SEMANA, de 10 á 11 y de 2 á 5 en su domicilio Plaza de Prim, 2.º.

El Dr. Tricaz participa á su clientela que á partir de esta fecha hasta el 14 del próximo Septiembre visitará solamente los LUNES DE CADA SEMANA, de 10 á 11 y de 2 á 5 en su domicilio Plaza de Prim, 2.º.

El Dr. Tricaz participa á su clientela que á partir de esta fecha hasta el 14 del próximo Septiembre visitará solamente los LUNES DE CADA SEMANA, de 10 á 11 y de 2 á 5 en su domicilio Plaza de Prim, 2.º.

El Dr. Tricaz participa á su clientela que á partir de esta fecha hasta el 14 del próximo Septiembre visitará solamente los LUNES DE CADA SEMANA, de 10 á 11 y de 2 á 5 en su domicilio Plaza de Prim, 2.º.

El Dr. Tricaz participa á su clientela que á partir de esta fecha hasta el 14 del próximo Septiembre visitará solamente los LUNES DE CADA SEMANA, de 10 á 11 y de 2 á 5 en su domicilio Plaza de Prim, 2.º.

El Dr. Tricaz participa á su clientela que á partir de esta fecha hasta el 14 del próximo Septiembre visitará solamente los LUNES DE CADA SEMANA, de 10 á 11 y de 2 á 5 en su domicilio Plaza de Prim, 2.º.

El Dr. Tricaz participa á su clientela que á partir de esta fecha hasta el 14 del próximo Septiembre visitará solamente los LUNES DE CADA SEMANA, de 10 á 11 y de 2 á 5 en su domicilio Plaza de Prim, 2.º.

El Dr. Tricaz participa á su clientela que á partir de esta fecha hasta el 14 del próximo Septiembre visitará solamente los LUNES DE CADA SEMANA, de 10 á 11 y de 2 á 5 en su domicilio Plaza de Prim, 2.º.

El Dr. Tricaz participa á su clientela que á partir de esta fecha hasta el 14 del próximo Septiembre visitará solamente los LUNES DE CADA SEMANA, de 10 á 11 y de 2 á 5 en su domicilio Plaza de Prim, 2.º.

El Dr. Tricaz participa á su clientela que á partir de esta fecha hasta el 14 del próximo Septiembre visitará solamente los LUNES DE CADA SEMANA, de 10 á 11 y de 2 á 5 en su domicilio Plaza de Prim, 2.º.

El Dr. Tricaz participa á su clientela que á partir de esta fecha hasta el 14 del próximo Septiembre visitará solamente los LUNES DE CADA SEMANA, de 10 á 11 y de 2 á 5 en su domicilio Plaza de Prim, 2.º.

El Dr. Tricaz participa á su clientela que á partir de esta fecha hasta el 14 del próximo Septiembre visitará solamente los LUNES DE CADA SEMANA, de 10 á 11 y de 2 á 5 en su domicilio Plaza de Prim, 2.º.

El Dr. Tricaz participa á su clientela que á partir de esta fecha hasta el 14 del próximo Septiembre visitará solamente los LUNES DE CADA SEMANA, de 10 á 11 y de 2 á 5 en su domicilio Plaza de Prim, 2.º.

El Dr. Tricaz participa á su clientela que á partir de esta fecha hasta el 14 del próximo Septiembre visitará solamente los LUNES DE CADA SEMANA, de 10 á 11 y de 2 á 5 en su domicilio Plaza de Prim, 2.º.

El Dr. Tricaz participa á su clientela que á partir de esta fecha hasta el 14 del próximo Septiembre visitará solamente los LUNES DE CADA SEMANA, de 10 á 11 y de 2 á 5 en su domicilio Plaza de Prim, 2.º.

El Dr. Tricaz participa á su clientela que á partir de esta fecha hasta el 14 del próximo Septiembre visitará solamente los LUNES DE CADA SEMANA, de 10 á 11 y de 2 á 5 en su domicilio Plaza de Prim, 2.º.

El Dr. Tricaz participa á su clientela que á partir de esta fecha hasta el 14 del próximo Septiembre visitará solamente los LUNES DE CADA SEMANA, de 10 á 11 y de 2 á 5 en su domicilio Plaza de Prim, 2.º.

El Dr. Tricaz participa á su clientela que á partir de esta fecha hasta el 14 del próximo Septiembre visitará solamente los LUNES DE CADA SEMANA, de 10 á 11 y de 2 á 5 en su domicilio Plaza de Prim, 2.º.

El Dr. Tricaz participa á su clientela que á partir de esta fecha hasta el 14 del próximo Septiembre visitará solamente los LUNES DE CADA SEMANA, de 10 á 11 y de 2 á 5 en su domicilio Plaza de Prim, 2.º.

El Dr. Tricaz participa á su clientela que á partir de esta fecha hasta el 14 del próximo Septiembre visitará solamente los LUNES DE CADA SEMANA, de 10 á 11 y de 2 á 5 en su domicilio Plaza de Prim, 2.º.

El Dr. Tricaz participa á su clientela que á partir de esta fecha hasta el 14 del próximo Septiembre visitará solamente los LUNES DE CADA SEMANA, de 10 á 11 y de 2 á 5 en su domicilio Plaza de Prim, 2.º.

El Dr. Tricaz participa á su clientela que á partir de esta fecha hasta el 14 del próximo Septiembre visitará solamente los LUNES DE CADA SEMANA, de 10 á 11 y de 2 á 5 en su domicilio Plaza de Prim, 2.º.

El Dr. Tricaz participa á su clientela que á partir de esta fecha hasta el 14 del próximo Septiembre visitará solamente los LUNES DE CADA SEMANA, de 10 á 11 y de 2 á 5 en su domicilio Plaza de Prim, 2.º.

El Dr. Tricaz participa á su clientela que á partir de esta fecha hasta el 14 del próximo Septiembre visitará solamente los LUNES DE CADA SEMANA, de 10 á 11 y de 2 á 5 en su domicilio Plaza de Prim, 2.º.

El Dr. Tricaz participa á su clientela que á partir de esta fecha hasta el 14 del próximo Septiembre visitará solamente los LUNES DE CADA SEMANA, de 10 á 11 y de 2 á 5 en su domicilio Plaza de Prim, 2.º.

El Dr. Tricaz participa á su clientela que á partir de esta fecha hasta el 14 del próximo Septiembre visitará solamente los LUNES DE CADA SEMANA, de 10 á 11 y de 2 á 5 en su domicilio Plaza de Prim, 2.º.

El Dr. Tricaz participa á su clientela que á partir de esta fecha hasta el 14 del próximo Septiembre visitará solamente los LUNES DE CADA SEMANA, de 10 á 11 y de 2 á 5 en su domicilio Plaza de Prim, 2.º.

El Dr. Tricaz participa á su clientela que á partir de esta fecha hasta el 14 del próximo Septiembre visitará solamente los LUNES DE CADA SEMANA, de 10 á 11 y de 2 á 5 en su domicilio Plaza de Prim, 2.º.

El Dr. Tricaz participa á su clientela que á partir de esta fecha hasta el 14 del próximo Septiembre visitará solamente los LUNES DE CADA SEMANA, de 10 á 11 y de 2 á 5 en su domicilio Plaza de Prim, 2.º.

El Dr. Tricaz participa á su clientela que á partir de esta fecha hasta el 14 del próximo Septiembre visitará solamente los LUNES DE CADA SEMANA, de 10 á 11 y de 2 á 5 en su domicilio Plaza de Prim, 2.º.

El Dr. Tricaz participa á su clientela que á partir de esta fecha hasta el 14 del próximo Septiembre visitará solamente los LUNES DE CADA SEMANA, de 10 á 11 y de 2 á 5 en su domicilio Plaza de Prim, 2.º.

El Dr. Tricaz participa á su clientela que á partir de esta fecha hasta el 14 del próximo Septiembre visitará solamente los LUNES DE CADA SEMANA, de 10 á 11 y de 2 á 5 en su domicilio Plaza de Prim, 2.º.

pero que el fraccionamiento de estos en favor de otros cardenales permite admitir varias hipótesis incluso la de que no resulte definitivamente elegido este purpurado.

Añade el citado periódico que los cardenales Billot, Della, Volpe, Caggiano, Lorencelli, Merry del Val y De Lai votaron la candidatura del cardenal Maffi, pero sin que se haya logrado todavía agrupar los votos decisivos á favor de ningún nombre.

El conflicto europeo

La guerra aérea Se ha organizado una escuadrilla de aeroplanos blindados, provistos de ametralladoras para dar caza á los aeroplanos alemanes que vuelan sobre París.

La situación en Bélgica

Amberes.—(Oficial).—La situación es estacionaria en Bélgica. Los alemanes han evacuado Aerschot. Las comunicaciones por ferrocarril han quedado restablecidas en gran parte de la campiña.

Malinas ha sido bombardeada ayer por espacio de una hora, aun cuando no había allí ningún soldado belga, lo que constituye, por tanto, un nuevo atentado contra la población civil.

La misión belga que va á protestar de estos hechos ha marchado hoy á Londres, de donde continuará el viaje á los Estados Unidos.

Transportes de tropas

**PARA COMBATIR LA TOS** No hay específico que supere a los renombrados **PROBARLOS ES ADOPTARLOS**  
**Frasco 1'50 ptas. en la FARMACIA CARPA, Plaza Prim**

**Compañía Francesa del Gramophone** SIN esta marca

Representación y Depósito: **R. PERPIÑA**  
 Calle Mayor, 22.—REUS.—Despacho 24, pral.

Éxito colosal de los célebres artistas  
**TITTA RUFFO y CARUSO**  
 en discos Gramophone

el aparato NO es un «GRAMOPHONE»  
 Catálogos gratis

**Aviso importante.**—La palabra Gramophone la tenemos registrada en la Convención de Berna con el número 2151, y perseguimos con todo el rigor de la ley al que haga uso indebido de ella.

**Depósito de Relojería**  
 Relojes de bolsillo y despertadores desde 2'90 pesetas

ron en calidad de prisioneros de 200 hombres.  
 Un grupo de cien prisioneros fueron enviados a Alemania para ser dedicados a faenas agrícolas.  
 En Aerschot hicieron también prisioneros y fusilaron a un aldeano que se negó a facilitarles viveres.  
**De San Sebastián**  
 El ministro de Estado ha dicho que considera muy próximo el momento en que el Gobierno francés abandone París.

**Se ofrece** (por horas) al comercio, para llevar la contabilidad ó la correspondencia, así como en calidad de taquígrafo, el director de la acreditada  
**ESCUELA MATAS**  
 Calle Valloquetas núm. 6, REUS,  
 que con los más halagüeños resultados viene sosteniendo las clases de enseñanza de:  
 Teneduría de libros, cálculo y redacción. Taquígrafía o arte de escribir tan velozmente como se habla.  
 Reforma de letra, y toda clase de prácticas de escritorio.

**COLEGIO DE SEÑORITAS**  
 bajo la advocación de Ntra. Sra. del Pilar dirigido por  
**D.ª Angela Maleras Fabregat**  
 Desde el 1.º de Septiembre quedan abiertas, en dicho Colegio, las clases de primera enseñanza, elemental y superior, al propio tiempo que la enseñanza de toda clase de labores, incluso el corte y confección de ropa blanca que está á cargo de la Sra. FRANCISCA MALERAS.  
 Clases de Solfeo, Piano, Dibujo y Francés, á cargo de inteligentes Profesores.  
 Lecciones particulares de 8 á 9 mañana y de 6 á 9 noche.  
 Reus 27-8-914.

**Mr. et Madame de Marçay**  
**Profesores de Francés**  
 Han trasladado su Academia oficial de la ALIANZA FRANCESA de la calle de Llovera, 27 á la de Jesús, núm. 20, por ampliación de locales especiales y por la tienda á donde han establecido á sus hijos.  
 Don Luis y doña Berta participan este cambio á sus numerosos amigos y á sus queridos discípulos, ofreciéndoles su nueva casa y sus servicios.  
**AVISO IMPORTANTE.**—Entrada á la Academia por el n.º 18, entresuelo.  
**Lecciones á domicilio y en casa**

\*\*\*\*\*  
 Representante en Reus: EDUARD BO  
 LEBY—María Napóles, 6, 2.ª  
 Verónica de VERNHIL  
 Di mejor de todos. Exigir en la botella la marca  
 MIMINA-VIÑET  
 Alimento premiado y conocido marca  
 \*\*\*\*\*  
**VERMOUTH**  
 \*\*\*\*\*

**Para vender**  
 Lo están varias pipas de 10 á 15 cargas. Informes en esta imprenta.

**DOÑA DOLORES OSSÓ ANDREU**  
 PROFESORA EN PARTOS  
 CIRUJANA MANICURA  
 Callista y Centro de Vacunación  
 CON REAL TITULO  
 Exalumna del Hospital Clínico de Barcelona  
 Arrabal de Sta. Ana 44, 2.ª, REUS

**AVISO**  
 Venta de varias fincas urbanas y rústicas, tanto si se desean de producto como de recreo los que visiten esta su casa, seguro de que comprarán. Se dejarán capitales en buenas hipotecas, trato con el comprador. De 8 á 9 mañana y de 1 á 2 tarde los días laborables.  
**VICTORINO LLAURADÓ**  
 Camino de Misericordia—REUS 28,

**APRENDIZ**  
 Se necesita en el almacén de mercadería de Vda. de José Totosaus.

**PARA TODOS**  
 Clases de comercio completo, contabilidad é idiomas, con correspondencia y otras asignaturas, por profesor mercantil.  
 Se prepara para varias oposiciones. Lecciones y consultas por correo. Administraciones. Calle Ribé, n.º 20, 2.ª Montblanch (Tarragona).

**Hotel en venta**  
 Por defunción del dueño y retirarse la Viuda del negocio, lo está en Tortosa el antiguo y acreditado Hotel Barcelona.  
 Para informes dirigirse en Tortosa en el mismo Hotel.

**Estantería**  
 completa y en perfecto estado se vende en ventajosas condiciones.  
 Razón en esta imprenta.

**ESTOMACAL**  
 Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

**DIARREAS**  
 disentería, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. No reatan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID  
 Se remite folleto á quien lo pida

**Establecimiento de bebidas PARA VENDER**  
 en sitio muy céntrico y mucha parroquia, por retirarse su dueño del negocio. Informes en esta imprenta.

**DIVERSIONES PUBLICAS**  
**Teatro Fortuny**  
 Grandes sesiones de cinematógrafo para hoy.—Interesante programa.  
**Karsaal de Reus**  
 Sesiones de cine para esta noche.—Escogido programa de películas.  
**Sala-Reus**  
 Escogidas sesiones de cine todos los jueves, sábados, domingos y demás días festivos.  
 Imp. Celestino Ferrando—Reus

**COLEGIO DE INTERNOS**  
 EN EL EDIFICIO DEL INSTITUTO  
 DIRIGIDO POR  
**DON JUAN OLLÉ VALLÉS**, Bachiller y Maestro superior  
 DIRECTOR ESPIRITUAL  
**DON RAMÓN MINGUELL**, Capellán del mismo Instituto  
 Entrada por la Plaza de Hércules  
 1.ª y 2.ª enseñanza, comercio, idiomas, música, dibujo, magisterio, preparación para el ingreso en la Escuela de Viticultura y Vitiología.  
 Para detalles al Director del Colegio.

**Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza**  
 INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS Y EXTERNOS  
 DIRIGIDO POR  
**DON FRANCISCO GROS REIG**  
 Calle de la Fuente, núm. 5 (frente á la Iglesia de San Pedro y de la Abadía, núm. 1 (aceosorios)  
 Desde el presente mes empezamos la reapertura de las clases generales de: Párvulos, Elemental, Superior, Comercio, Bachiller, Magisterio, y las especiales de Teneduría de Libros, Francés, Mecanografía, Escuela de Viticultura, Correos y Telégrafos, Solfeo y Música.  
 Para más informes, dirigirse al Director en el mismo edificio.  
 Reus 1.º Septiembre de 1914.

**Escuela Cívico-Militar Preparatoria**  
 para el ingreso en las  
**ACADEMIAS MILITARES**  
 Y EN LA  
**ESCUELA DE VITICULTURA Y ENOLOGIA DE REUS**  
 Topógrafos.—Telégrafos.—Ayudantes de Ingeniero, etc.  
 DIRIGIDA POR EL  
 Comandante de Caballería, Diplomado de Estado Mayor  
**Don Luis de Bordons y Martínez de Ariza**  
 Profesor de preparación para dicho ingreso durante varios años y trece en la Academia de Caballería, habiendo tomado parte en los exámenes de ingreso (siempre en tribunales de matemáticas) en once convocatorias.  
 SECUNDADO POR PROFESORADO COMPETENTE  
 Este Centro de enseñanza, cuya necesidad era tan sentida en ciudad de la importancia de Reus, inaugurará su primer curso en 1.º de Septiembre próximo, si como es de esperar, el número de alumnos matriculados lo permite.  
 Para informes y matrículas, personalmente ó por escrito, al Director ó al capitán don Pablo Sánchez, secretario de la Escuela; ambos domiciliados en la PLAZA DE LOS CUARTELES.—PABELLONES.—REUS

**TEINTURERIE "FRANÇAISE"**  
 DE E. BADAROUX. BARGELONA  
 CASA EN SU RAMO LA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA  
 10 ESTABLECIMIENTOS EN BARCELONA  
 Casa única en España utilizando maquinaria privilegiada extranjera para sus Lavados en seco; sin competencia posible.  
**NEGROS para LUTOS.—COLORES FINOS** á la muestra sobre todos los tejidos sin deshacer las prendas  
 Trabajos esmerados en prendas delicadas, sedas, gasas, pieles y guantes  
 PLANCHADO FRANCÉS para cuellos y puños.  
 Sección especial de la «Teinturerie Française»  
 Único representante en Reus: **POMPEYO PEDROL**  
 VILLA DE PARIS.—MERCERIA Y NOVEDADES.—MAYOR, N.º 5

**PRIMER ANIVERSARIO DE**  
**DON JOSÉ M.ª LLAURADÓ**  
 FALLECIO EN 4 DE SEPTIEMBRE DE 1913  
 (R. I. P.)

Sus afligidas viuda Maria Figuerola, hijas Elvira, Adela, Dolores y Rosita, hermanas (ausentes) y demás familia, suplican á sus amigos y relacionados se sirvan asistir á alguna de las misas que en sufragio del alma del difunto se celebrarán el próximo viernes, día 4 del actual, de 8 á 12, en la Capilla del Santísimo Sacramento de la Iglesia de San Pedro Apóstol de esta ciudad, por cuyo acto les quedarán sumamente agradecidos.  
 No se invita particularmente.  
 Reus 3 Septiembre de 1914.

# FARMACIA PUNYED LLOBERAS

Importación directa de Bergen (Noruega) del aceite puro de

**Hígado de Bacalao congelable**

Garantido á 2'50 Ptas. litro

Teléfono 165.—Calles Llovera, (Padró), 47 y 49 y Cervantes, 40

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA saldrá el día 4 de Septiembre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. El vapor P. DE SATRUSTREGUI saldrá el día 16 de Septiembre de Bilbao y Santander el 18 de Gijón y Coruña, el 19 de Vigo, el 21 de Lisboa y el 23 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

### Líneas á Antilla, Méjico, New York y Costafirme

El vapor BUENOS AIRES saldrá el día 25 de Septiembre de Barcelona, el 28 de Málaga y el 20 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Rico. El vapor R. M. CRISTINA saldrá el 16 de Septiembre de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana. El vapor MANUEL CALVO saldrá el 10 de Septiembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y Puerto del Pacífico.

### Línea de Filipinas

El vapor G. DE IZAGUIRRE saldrá el día 16 de Septiembre de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Lio y Manila, sirviendo por Tránsito los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Fernando Póo

El vapor CIUDAD DE CADIZ saldrá el día 2 de Septiembre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros á quienes a Compañía de alojamiento y trato esmero como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C.ª, Gran Via Laya, núm. 5, bajos. Agente en Reus, LUIS I. PEDRO, Plaza de Prim, 3. Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás límites.

## BAÑOS MEDICINALES AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren Dolor reumático inflamatorio ó nervioso así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños empuestos, especificidad de la casa, que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sinnúmero de personas que se curan todos los años.

Hace más de cincuenta años que está bien el establecimiento, bajo la dirección si mere de sus mismos dueños y propietarios Sres. Sarda Hermanos é indicados dichos baños compuestos por la mayoría de los señores Médicos de Tarragona y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MÁRMOL. Establecimiento de Sarda Hermanos. Calles de Mar, 30 y León, 48. TARRAGONA.

## TARIFA

para la inserción de anuncios en este periódico desde 1.º Julio de 1913

### PRECIOS MENSUALES

A 1.ª pág.	A segunda ó tercera pagina				A 4.ª pág.
A 4 pesetas por cada espacio de 7 X 5 centímetros que ocupe.	Hasta 3 ctm. de altura. De 3 á 5 ctm. de altura. Por cada ctm. más...	A una columna 2'50 3'50 0'50	A dos columnas 3'75 5'25 0'75	A tres columnas 5'00 7'00 1'00	A cinco columnas 7'50 10'50 1'50
		A 2 pesetas por cada espacio de 7 X 5 centímetros que ocupe.			

Los Remitidos, anuncios de crónica, de sección oficial, etc., etc., que se publiquen por un número reducido de inserciones pagarán 25 céntimos para la primera inserción y 10 céntimos para cada inserción en los sucesivos. Cuando lleguen á publicar una ó más pagarán á 10 céntimos por línea é inserción.

NOTA: Todo anuncio además de su importe, según esta tarifa, devengará el Timbre, á razón de 10 céntimos por inserción.

## LÍNEA PINILLOS

### Servicio al Brasil-Plata

VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTO CON SALIDAS FIJAS CADA 22 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

### SALIDAS DE BARCELONA

Infanta Isabel 20 Sepbre. Príncipe de Asturias 15 Octubre  
Barcelona 28 Sepbre. Cádiz 28 Octubre

### Servicios á las Antillas y Estados Unidos

CON SALIDAS FIJAS QUINCENALES

C. Wifredo, 5 Septiembre Para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, y Cienfuegos  
Martin Saenz, 20 Septiembre Para Puerto Rico, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos.  
Catalina, 5 Octubre Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.  
Pío IX, 20 Octubre Para Puerto Rico, Santiago de Cuba.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y New-Orleans y carga con conocimiento directo para los puertos de Sagua, Caibarién, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía Cruella de las Baleares. Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona, Rómuldo Bosch y Alsina.—Plaza Antonio López, 51, principal.

## HIPOFOSFITOS ESCODA (MONT-ROIG)

Es el mejor tónico reconstituyente para combatir la Anemia, Neurastenia, Inapetencia, Debilidad general y todas las convalecencias. Con su uso a canja la juventud su desarrollo máximo; evita á las jóvenes dolores de vientre que periódicamente sufren; corrige la vejez prematura; el agotamiento de fuerzas por excesos y las afecciones de las vías respiratorias. RECOMENDADO POR EMINENCIAS MEDICAS. Probarlo es adoptarlo. Sustituye con ventaja el aceite de bacalao y á sus emulsiones y se puede tomar así en invierno como en verano. Premiado con el GRAN PREMIO y MEDALLA de ORO en la Exposición de Nápoles y con MEDALLA de ORO en la de Londres, ambas de 1910. DE VENTA: J. Segalé, Rambla Flores, 4; I. Padró, Carretera Matarró; A. Serra, Peia yo 9, y farmacias bien surtidas. AL POR MAYOR: Dr. Andreu y J. Viladot. DEPOSITO: en la farmacia de PEDRO ESCODA, en MONTROIG (Tarragona) y principales farmacias de Reus.

## GRAN DEPÓSITO de RELOJERÍA

### MELITON FREIXAS

Arrabal de San Pedro, números 11 y 13, primer piso.—REUS

Pongo en conocimiento del público en general que desde hoy queda instalado mi Depósito de Relojería, donde el público comprará con un 25 por ciento más barato que en las otras tiendas.

- Relojes de pared, 30 días cuerda, desde Ptas. 10'00
- Relojes de bolsillo gran novedad, desde > 2'75
- Despertador-s gran surtido, desde > 2'75
- Cadenas de reloj chapeadas en oro de 14 quilates, desde > 4'00
- Soguillas para señora chapeadas en oro de 14 quilates desde > 3'50

Relojes de Pared se venden á plazos semanales

Todos los artículos que se venden en esta casa se garantizan con su correspondiente factura.

Arrabal de San Pedro, números 11 y 13, primer piso.—REUS

## Academia Técnica

Fundada en 1899

Preparatoria para militares, ingenieros industriales, marinos, Aduanas, Correos, Telégrafos, etc., etc.

Director: LACLAUSTRA capitán de Ingenieros

### Resultados obtenidos en la convocatoria de 1914

- Don Luis Gubern, ingresado en ingenieros, 5 meses de preparación.
  - Don Luis Simarro, id. id.
  - Don José Fortuny, id. en infantería.
- APROBARON VARIOS GRUPOS
- Infantería: D. José Sanjuán, D. José Alorda, D. José Rubió y D. Rafael Agacino.
  - Ingenieros: D. Fernando Liencres y D. José Alorda.
  - Artillería: D. Juan Nunell y D. Joaquín Claret.
  - Intendencia: D. Juan Prieto y D. Fernando Liencres.

### EXCELENTE INTERNADO, CONCEPTUACION DIARIA

CORTES, 1575, 2.º Y 3.º — BARCELONA



## Regalo al público

Miles de cajas se reparten gratis en plazas y á domicilio del tan renombrado «The Reina» para que el público haga un ensayo y pueda convencerse que es el mejor de todos los conocidos, teniendo la seguridad que quien lo haya probado lo preferirá á todo otro.

Cura males de estómago, tos, pulmonía, tífus, gástricas, viruelas, sarampión irritaciones y facilita el biberón de los niños, obrando al mismo tiempo como el mejor purgante.

El «The Reina» es el mejor preventivo de la apoplejía (feridura), que tantas víctimas está causando en muchas personas, siendo la gran mayoría por descuido de sí mismas.

INDISPENSABLE A TODAS LAS FAMILIAS. De venta en Farmacias, Droguerías y Centros de Específicos. Depósito en Reus: Farmacia Serra, Arrabal Santa Ana, 80, Teléfono 1

## Lo que debe saber el inventor

Este folleto, reproducción de una serie de artículos publicados en la revista semanal INDUSTRIAL e INVENCIÓNES es una recopilación de cuantos datos y consejos ha de tener presentes el inventor que desea asegurar la propiedad de sus invenciones.

Oficina de Propiedad Industrial. Director: GERONIMO BOLIBAR Ingeniero-Industrial. Ronda Universidad, 17.—BARCELONA

## Compañía Reusense de Tranvías

Servicio de trenes que regirá desde el 23 de Agosto de 1914

Salidas de Reus	Salidas de Salóu
Tren núm. 4 á las 3'50 (Arrabal Robuster)	Tren núm. 3 á las 4'35
> 6 á las 8'18	> 5 á las 9'07
> 2 á las 10'15	> 7 á las 11'15
> 8 á las 14'50	> 1 á las 15'50
> 38 á las 16'30	> 39 á las 18'40

Adicionales para los días festivos

Tren núm. 24 á las 6'56-Tren núm. 23 á las 7'40

Continuarán expendiéndose billetes á precios reducidos de ida y vuelta al precio de 0'60 Ptas. para los trenes que salen de Reus á las 3'30, 6'56, 8'18 y á las 10'15, pudiendo utilizarse para la vuelta todos los trenes que salen de Salóu hasta las 15'50.

Reus 14 de Agosto de 1914.—El Administrador.

## FERROCARRILES

Servicio de trenes que regirá desde 1.º de Julio de 1913

### DE REUS A BARCELONA

Sale 4,50 por Villanueva	Llega 9'30
por Villafranca	8'37 (m.)
> 6'54	> 9'14 (E)
> 8'40	> 13'27 (m)
> 14'13	> 17'48 (c.)
> 17'46	> 20'45
> 21'25	> 21'25 (R)

### DE BARCELONA A REUS

Sale 5'26	Llega 9'21 (m.)
> 8'13	> 10'39 (R)
> 9'12	> 12'48 (c.)
> 12'50	> 16'15 (l.)
> 15'02	> 19'24 (m.)
> 19'47	> 22'04 (E)

### DE REUS A FALSET Y MORA

Sale 6'50	Sale 9'12	Llega 9'58 (m.)
> 10'45	> 11'25	> 11'50 (R)
> 13'18	> 14'24	> 14'58 (c.)
> 16'30	> 18'57	> 19'47 (m.)
> 19'46	> 21'11	> 21'48 (m.)
> 22'11	> 23'16	> 23'16 (E)

### DE MORA Y FALSET A REUS

> 5'40	Llega 6'46 (E)
> 6'15	Sale 7'20
> 7'15	> 8'28 (m)
> 12'17	> 13'11
> 17'11	> 18'45
> 20'09	> 20'45
> 20'09	> 21'18 (m)

### DE REUS A TARRAGONA

Sale á las 7'38 y llega á las 8'11 (m.)
> 9'57
> 12'35
> 14'08
> 18'08
> 20'50

### DE TARRAGONA A REUS

Sale á las 7'35 y llega á las 8'10 (c.)
> 9'00
> 12'29
> 16'36
> 19'25

### Llegadas de Valencia á Salóu

Correo	á las 4'14
Mercancías	> 8'53
Éspres	> 15'43
Mixto	> 18'33

### De Salóu á Valencia

Correo	á las 00'02
Mercancías	> 6'09
Correo	> 9'16
Éspres	> 11'12
Mercancías	> 17'05

### DE REUS A LÉRIDA

Sale á las 8'22 y llega á las 11'22 (corre)
> 13'35
> 17'39
> 20'30

### DE LÉRIDA A REUS

Sale á las 5'40 y llega á la 9'46 (m.)
> 16'15
> 15'—
> 8'29

## EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus, Barcelona y vice-versa

Ofrece al público sus servicios y recibe sus encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.º, 2.º, en la guarnición de la Plaza del sucesor de D. Miguel Ventura Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny) y en la de D. José Baldrich calle de S. Juan núm. 20.

En Barcelona, calle de Petricol, 2 (botellería), Gignás 18, almacén y Balneario 15 portaria

## Trabajo femenino

SOLICITAMOS en toda España señoras y señoritas para proporcionarles trabajo de cosido y bordado. Labor facilísima, bien retribuida. Se ejecuta sin necesidad de tener nociones de dibujo por medio del nuevo aparato americano que facilita la casa gratis, con sus instrucciones. Escríbid: «ESTABLECIMIENTOS LISBONENSES», Prata, 156, LISBOA (Portugal).